



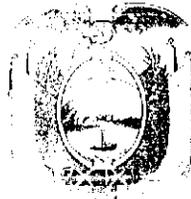
CONSEJO DE LA
JUDICATURA

NOTARÍA 7

Cantón Manta) *Dr. Diego Chamorro Pepinosa (E)*

3221410

SIN FICHS.



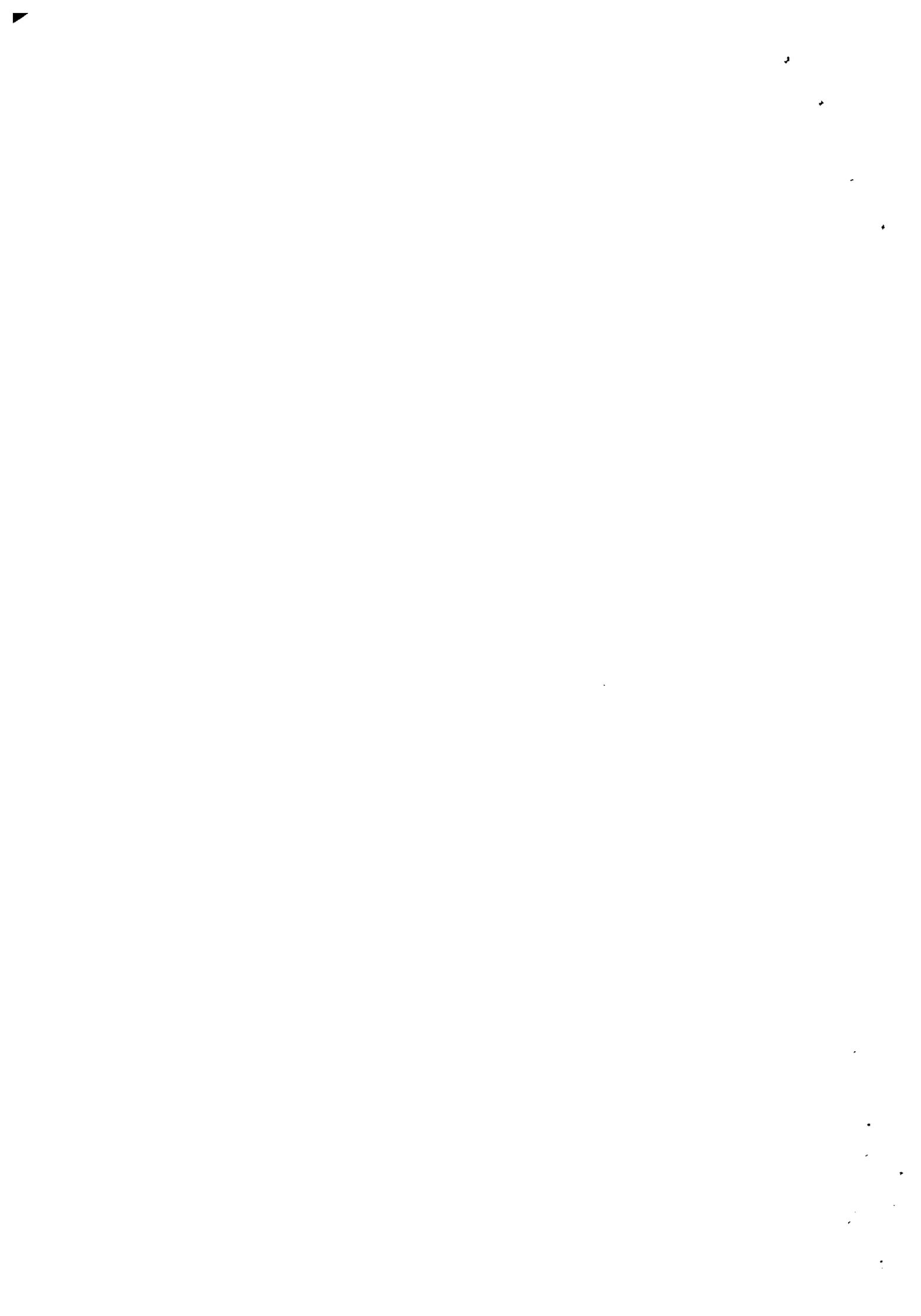
TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA

TESTIMONIO No. *PRIMERO*

FECHA: _____

01 MAR 2017

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO (E)



2017	13	08	07	P00396
------	----	----	----	--------

ESCRITURA DE COMPRAVENTA

QUE OTORGA

ABG. XAVIER CRISTÓBAL GUERRA PINO

A FAVOR

ANGEL ALEXANDER AVILA PROAÑO Y

YADIRA MONSERRATE CUENCA ALAVA

CUANTIA: \$7.500,00

(DI 2 COPIAS)

D.B.



En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día primero (01) de Marzo del año dos mil diecisiete, ante mí, **DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PUBLICO SEPTIMO (E) DEL CANTON MANTA**, comparece y declara por una parte, el señor Abogado **XAVIER CRISTÓBAL GUERRA PINO**, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero siete uno tres siete dos siete guion siete (170713727-7), para lo cual se adjunta capitulaciones matrimoniales, el mismo que se agrega a esta escritura como documento habilitante; a quien para efectos de este contrato se le denominará como **VENDEDOR**; para efectos de notificación el señor señala su correo electrónico gpconstructora_77@hotmail.com con teléfono 0999567547, y dirección Vía circunvalación tramo I, de la ciudad de Manta y por otra parte los señores **cónyuges YADIRA MONSERRATE CUENCA ALAVA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno uno seis seis seis ocho nueve guion tres (131166689-3) para efectos de notificación la señora señala su correo electrónico yadiramon1984@hotmail.com, dirección Barrio Miraflores de la ciudad de Manta, no tiene numero telefónico; y **ANGEL ALEXANDER**

Sello
03/09/17

AVILA PROAÑO, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho ocho cinco seis seis cinco guion cinco, (130885665-5), para efectos de notificación el señor señala su correo electrónico angelavila1984@hotmail.com, dirección Barrio Miraflores de la ciudad de Manta, no tiene número telefónico, a quienes para efectos de este contrato se les denominará como **COMPRADORES**.- En virtud de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, los cuales mediante su autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil y se adjunten a este instrumento público, como documentos habilitantes. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Quito y Manta respectivamente Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue.- **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una compraventa del bien inmueble contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Intervienen a la celebración del presente contrato de compraventa por una parte, el Abogado, **XAVIER CRISTÓBAL GUERRA PINO**, de estado civil casado, con capitulaciones matrimoniales, parte a que en adelante para efectos de este contrato se le denominará como el "VENDEDOR"; y, por otra parte, por sus propios y personales derechos, los cónyuges: **YADIRA MONSERRATE CUENCA ALAVA** y **ANGEL ALEXANDER AVILA PROAÑO**, de estado civil casados entre sí, a quienes se denominara "LOS COMPRADORES". Los comparecientes son mayores de edad, de

nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito y Manta respectivamente, legalmente capaces de contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: UNO)** Mediante escritura de compraventa celebrada el veinte y tres de abril del año dos mil catorce, ante el Abogado Jorge Nelson Guanoluisa Guanoluisa, Notario Público Primero del cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el dos de junio del año dos mil catorce, el abogado Xavier Cristóbal Guerra Pino adquirió por compraventa al doctor Giovanni Celestino Aliatis Guidotti, el lote de terreno signado con el literal "A", ubicado en la Vía Circunvalación, Barrio "Las Cumbres" de la parroquia Tarqui del cantón Manta, comprendido dentro de los siguientes linderos: POR EL FRENTE (ESTE): con cincuenta metros y lindera con el extremo derecho de la vía circunvalación; POR ATRÁS (OESTE): con ciento cincuenta y ocho metros, desde este punto con ciento sesenta y dos grados con ciento ocho metros y lindera con camino antiguo a las Chacras; POR EL COSTADO DERECHO (SUR): con doscientos veintisiete metros y lindera con calle pública (veinte y dos metros de ancho) más noventa y cinco metros linderando con propiedad de la Licenciada Mónica Mejía Gross, desde este punto ángulo de dieciocho grados con treinta y seis metros, desde este punto ángulo de dieciocho grados con trescientos setenta y cinco metros y lindera con propiedad de la Licenciada Mónica Mejía Gross; POR EL COSTADO IZQUIERDO (NORTE): con ciento seis metros, desde este punto de vista ángulo de ciento cincuenta y tres grados con ochenta y cinco metros, desde este punto ángulo de ciento noventa y cuatro grados con diez metros, y lindera con camino a las Chacras. De este punto ángulo de ochenta y ocho grados con treinta metros, desde ese punto ángulo de doscientos setenta grados con cien metros y lindera con propiedades particulares, desde este punto ángulo de noventa grados con treinta y cuatro metros, desde este punto ángulo de doscientos sesenta grados con doscientos ochenta metros y lindera con

lotización las Cumbres de los herederos del señor José Abad Saltos. El inmueble tiene una superficie total de noventa y cinco mil metros trescientos setenta y seis metros cuadrados. **DOS).**-Mediante escritura pública celebrada el día 03 de agosto del dos mil quince, ante la abogada Susana Pinto Carranza Notaría Primera del Cantón Manta (E) e inscrita en el registro de la propiedad del Cantón Manta el día 08 de septiembre del dos mil quince, se registró el fraccionamiento del macro lote, en varias manzanas y lotes que conforman la "Urbanización Vía Marina"-**TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, el vendedor, da en venta y perpetua enajenación, a favor de los Compradores, El lote de terreno ubicado en la Urbanización Vía Marina, signado con el No. 10 Manzana L, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y dimensiones: **FRENTE:** diez metros, calle pública; **ATRAS:** diez metros lote número 23; **COSTADO DERECHO:** 15.00m, lote número 11; **COSTADO IZQUIERDO:** quince metros lote número 9, con una área de: Ciento cincuenta metros cuadrados (150,00M2). Según Autorización No.065-15524, del ocho de febrero del año 2017, emitida por el Director de Planificación y Ordenamiento Territorial, el mismo que se adjunta a esta escritura como habilitante. Las partes aceptan que la compraventa se la realizará como cuerpo cierto. El Predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen. **CUARTA: PRECIO.-** El justo precio del inmueble es de SIETE MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 7.500,00), pagaderos de Contado a la firma de esta escritura.- **QUINTA: ACEPTACION.-** Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora. **SEXTA.- AUTORIZACION.-** La Parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtenga la inscripción en el Registro

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ABOGADO
APellidos y Nombres del P.M. GUERRA MARCOS CRISTOBAL
Apellidos y Nombres de la M.P.M. PINO AIDA ISABEL
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO
2015-04-24
Fecha de Emisión: 2016-04-24

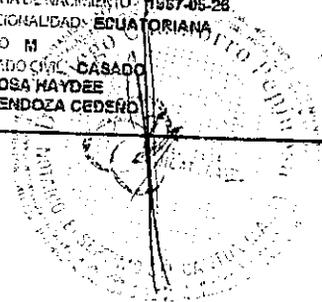
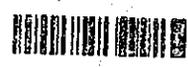
E38391X22



[Signature]

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APellidos y Nombres: GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL
Lugar de Nacimiento: PICHINCHA QUITO
GONZALEZ SUAREZ
Fecha de Nacimiento: 1967-05-28
Nacionalidad: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
ROSA HAYDÉE MENDOZA CEDERO
Nº: 170713727-7



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
008 JUNTA No.
008 - 199 NÚMERO
1707137277 CÉDULA
GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL
APellidos y Nombres
PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
IRAGUITO PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 2



NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel copia del documento exhibido en original que me fue presentado y devuelto al interesado en... (01) ... en fojas útiles.
01 MAR. 2017
[Signature]
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO (E) SÉPTIMO DEL CANTÓN MANTA



[Signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707137277

Nombres del ciudadano: GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE MAYO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA CEDEÑO ROSA HAYDEE

Fecha de Matrimonio: 8 DE ABRIL DE 2005

Nombres del padre: GUERRA MARCOS CRISTOBAL

Nombres de la madre: PINO AIDA ISABEL

Fecha de expedición: 24 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 1 DE MARZO DE 2017

Emisor: DIANA LUCIA BRAVO RODRIGUEZ - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 172-010-62406



172-010-62406

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

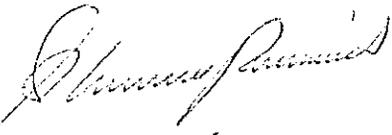
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.01 14:00:45 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

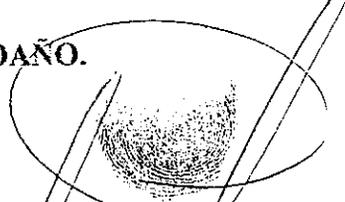


de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO:** Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este contrato. Minuta firmada por el Abg. Víctor Tuarez Chica, con matrícula número mil doscientos cuarenta y siete del Colegio de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída esta escritura a los comparecientes de principio a fin en alta y clara voz, la aprueban y firman, en unidad de acto conmigo el Notario, DOY FE.-

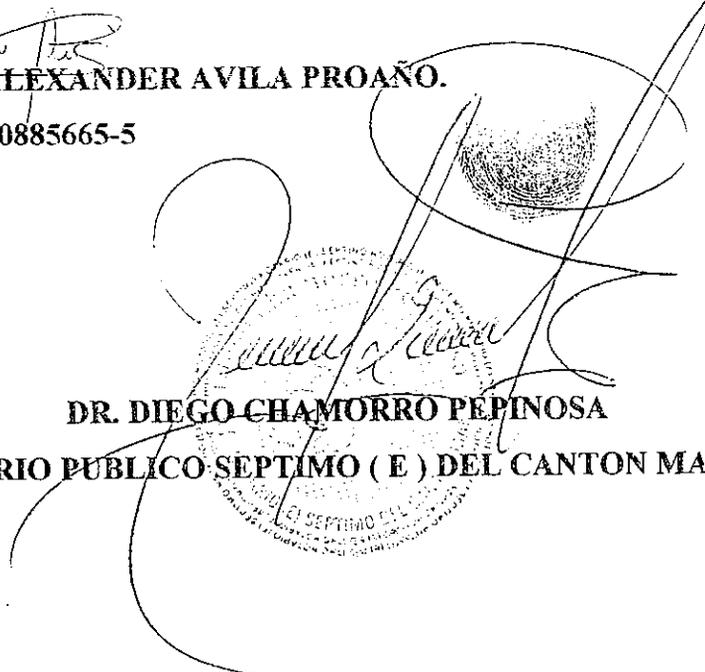


Abg. XAVIER CRISTÓBAL GUERRA PINO.
c.c. 170713727-7

Yadira Cuenca.
Sra. YADIRA MONSERRATE CUENCA ALAVA.
c.c. 131166689-3



Sr. ANGEL ALEXANDER AVILA PROAÑO.
c.c. 130885665-5



DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO PUBLICO SEPTIMO (E) DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Yadira Cuenca.

Número único de identificación: 1311666893

Nombres del ciudadano: CUENCA ALAVA YADIRA MONSERRATE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 7 DE AGOSTO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.EN LAB.CLINICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AVILA PROAÑO ANGEL ALEXANDER

Fecha de Matrimonio: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Nombres del padre: CUENCA RUBEN DARIO

Nombres de la madre: ALAVA ZAMBRANO ANIMIA FILADELFIA

Fecha de expedición: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 1 DE MARZO DE 2017

Emisor: DIANA LUCIA BRAVO RODRIGUEZ - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 179-010-62441



179-010-62441

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.01 14:02:15 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



130885665-5

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

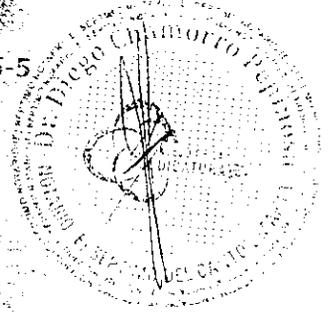
CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130885665-5

APELLIDOS Y NOMBRES
 AVILA PROANO
 ANGEL ALEXANDER

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 JAMA
 JAMA

FECHA DE NACIMIENTO 1979-02-02
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
 YADIRA MONSERRATE
 CUENCA ALAYA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN DR. MEDICINA, CIRUGIA V3333V2244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE AVILA BAILON ANGEL SEBASTIAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PROANO VALENCIA NOLA MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2013-05-02

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-05-02

000475680

[Signatures]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017
 19 DE FEBRERO 2017

008 JUNTA NO 008 - 061 1308856655 CÉDULA

AVILA PROANO ANGEL ALEXANDER
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 MANTA CANTÓN ZONA: 1
 SUICHO PARROQUIA

[Signature]

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel copia del documento exhibido en original que me fue presentado y devuelto al interesado en..... en foros útiles.

Manta, a 01 MAR. 2017

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO (E) SÉPTIMO DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308856655

Nombres del ciudadano: AVILA PROAÑO ANGEL ALEXANDER

Condición del ciudadano: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JAMA/JAMA

Fecha de nacimiento: 2 DE FEBRERO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.MEDICINA Y CIRUG.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CUENCA ALAVA YADIRA MONSERRATE

Fecha de Matrimonio: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Nombres del padre: AVILA BAILON ANGEL SEBASTIAN

Nombres de la madre: PROAÑO VALENCIA NOLA MAGDALENA

Fecha de expedición: 2 DE MAYO DE 2013

Información certificada a la fecha: 1 DE MARZO DE 2017

Emisor: DIANA LUCIA BRAVO RODRIGUEZ - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 173-010-62458



173-010-62458

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

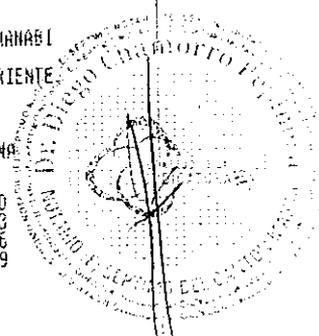
Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.01 14:02:59 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



BanEcuador S.P.
 14/02/2017 03:28:53 p.m. OK
 COMPANIA: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONVENIO: 06 RECAUDACION VARIOS
 IDENTIFICACION: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 618132623
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: deincay
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEPTIMA
 TIPO DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.53
IVA 3	0.06
TOTAL:	1.59

MONEDA A VERIFICACION



BanEcuador S.P.
 RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
 CALLE 6 AV MALECON, EDIFICIO DEL CENEL

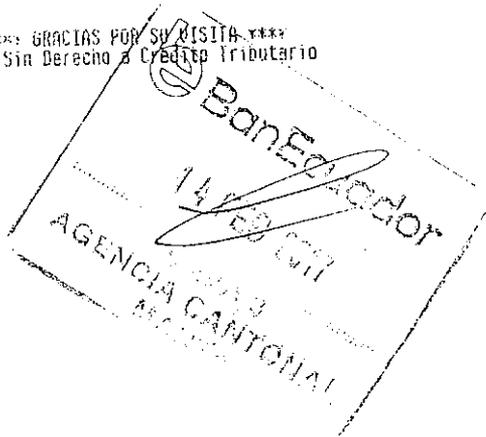
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 056-501-000000500
 Fecha: 14/02/2017 03:28:01 p.m.

No. Autorizacion:
 1402201701176818352000120565010000005002017152718

Cliente : DANNY MENDOZA
 ID : 1312553918
 Dir : MANTA

Descripcion	Total
Recaudo	0.53
SubTotal USD	0.53
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.59

***: GRACIAS POR SU VISITA ***
 Sin Derecho a Crédito Tributario





CUERPO DE BOMBEROS DE MANÁ

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Nº 262

COMPROBANTE DE PAGO
000018034

011 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1702137272001

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CL/R.U.C.: GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL
NOMBRES: URB. VIA MARINA MZ-L LT. 10
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO 1480734 PAGO

VERONICA_CUENCA_VINCES

Nº PAGO: 15/02/2017 12:08:05

CAJA:

FECHA DE PAGO:

VALOR

RESERVA

VALOR 3.00

3.00

VALIDO HASTA: martes 01 de Mayo de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 R.U.C.: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 12611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0576356

2/10/2017 3.21

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-22-14-10-000	150.00	7500.00	250102	576356
VENDEDOR		UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
1707137277	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	URB.VIA MARINA MZ- L LT-10	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00		
	ADQUIRENTE		Impuesto Principal Compra-Venta	42.45		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	43.45		
1308856655	AVILA PROANO ANGEL ALEXANDER	NA	VALOR PAGADO	43.45		
			SALDO	0.00		

EMISION: 2/10/2017 3.21 ALEXIS ANTONIO REYES PICO
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
 TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Montalvo
R.U.C.: 136000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0576355

Observación	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALLUD	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTÁ, de la parroquia TARQUI	3-22-14-10-000	150,00	7500,00	250101	576355

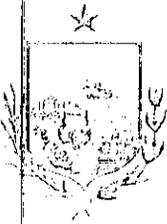
2/10/2017 3:21

VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR
1707137277	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	URB VIA MARINA MZ. L.LT.10	75,00
	ADQUIRIENTE		
		Junta de Beneficencia de Guayaquil	22,50
C.C / R.U.C.	HOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR
1308856655	AVILA PROANO ANGEL ALEXANDER	NA	97,50
		VALOR PAGADO	97,50
		SALDO	0,00

EMISION: 2/10/2017 3:21 ALEXIS ANTONIO REYES PICO
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MANTALVO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 112759

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

GUERRA PINO XAVIER CRISTÓBAL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

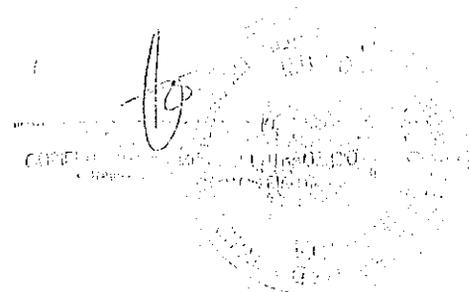
24 FEBRERO 2017

Manta,

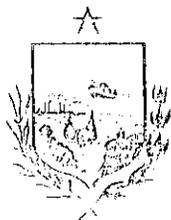
VALIDO PARA LA CLAVE:

3221410000 URB.VIA MARINA MZ- L LT-10

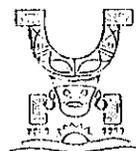
Manta, veinte y cuatro de febrero del dos mil diecisiete



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION



Nº 065-155248446

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **AVILA PROÑO ANGEL ALEXANDER Y YADIRA MONSERRATE CUENCA ALAVA**, para que celebre Escritura de Compra-Venta sobre el terreno propiedad de XAVIER GUERRA PINO, ubicado en la Urbanización Via Marina, signado como **Lote No. 10** de la **Manzana L**, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. – Calle Pública.
Atrás: 10,00m. – Lote No. 23.
Costado Derecho: 15,00m. – Lote No. 11.
Costado Izquierdo: 15,00m. – Lote No. 9.
Área total: 150,00m².

Manta, febrero 08 del 2017.

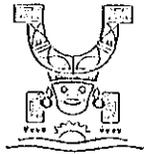
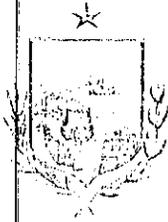
Arq. Juvenal Zambrano Juvenal.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos, falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Cristhian Garcia.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 083557



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a XAVIER CRISTOBAL GUERRA PINO ubicada URB. VIA MARINA MZ L LT 10 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$7500.00 SIETE MIL QUINIENTOS DOLARES 00/100



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE – COMPRAVENTA

ELABORADO: DANIEL SALDARRIAGA

10 DE FEBRERO DEL 2017

Manta,

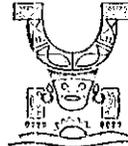
Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 140265

Nº 140265

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 46938

Fecha: 3 de febrero de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-22-14-10-000

Ubicado en: URB. VIA MARINA MZ- L LT-10

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1707137277	XAVIER CRISTOBAL GUERRA PINO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7500,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	7500,00

Son: SIETE MIL QUINIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Ficha Registral-Bien Inmueble
54744

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17001452, certifico hasta el día de hoy 25/01/2017 8:37:54, la Ficha Registral número 54744.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 20 de enero de 2016

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Propiedad del Sr Xavier Guerra Pino ubicado en la Urbanización VIA MARINA, signado con el lote número 10 de la MANZANA L, de la Parroquia Tarqui del Canton Manta y tiene los siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE, 10.00m Calle Publica, ATRAS, 10. 00m lote número 13, POR EL COSTADO DERECHO, 15.00m lote numero 11, POR EL COSTADO IZQUIERDO, 15. 00m lote numero 9 con una area total de 150,00m2. SOLVENCIA El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	1884 16/jul/2001	15.833	15.838
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2563 02/jun/2014	50.605	50.617
PLANOS	PLANOS	21 08/sep/2015	284	328

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 16 de julio de 2001

Número de Inscripción: 1884

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3371

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 09 de julio de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Particion de Inmueble dentro del Juicio de Liquidación de sociedad conyugal celebrada ante la Notaría Tercera de Manta, 10 de Marzo del 2000, inscrita el 12 de Julio del 2000. Sobre terreno ubicado en el sitio Las Cumbres de la parroquia Tarqui, Posteriormente rectificaron las medidas del terreno, según escritura celebrada ante la Notaría Cuarta de Manta, el 5 de Julio del 2001, inscrita el 9 de Julio del 2001. A la Sra. Monica Mejia Gross, le corresponde un predio signado como literal C, que tiene una superficie total de Ciento treinta y seis mil doscientos treinta y nueve metros cuadrados. Y al Sr. Giovanni Aliatis le corresponde 2 lotes de terrenos signados como A y B. Con fecha Junio 2 del 2000, se inscribió la Disolución de sociedad Conyugal, celebrada entre los Sres. Giovanni Celestino Aliatis Guidotti y Sra. Mónica Mejía Gross, dictada por el Juzgado 6to. De lo Civil de Manabí el 11 de Mayo del 2000.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1704547247	MEJIA GROSS MONICA ALEXANDRA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1300929690	ALIATIS GUIDOTTI GIOVANNI CELESTINO	DIVORCIADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de Manta-EP

25 ENE. 2017

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11



Factura: 002-002-000019709



20171308007P00396

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

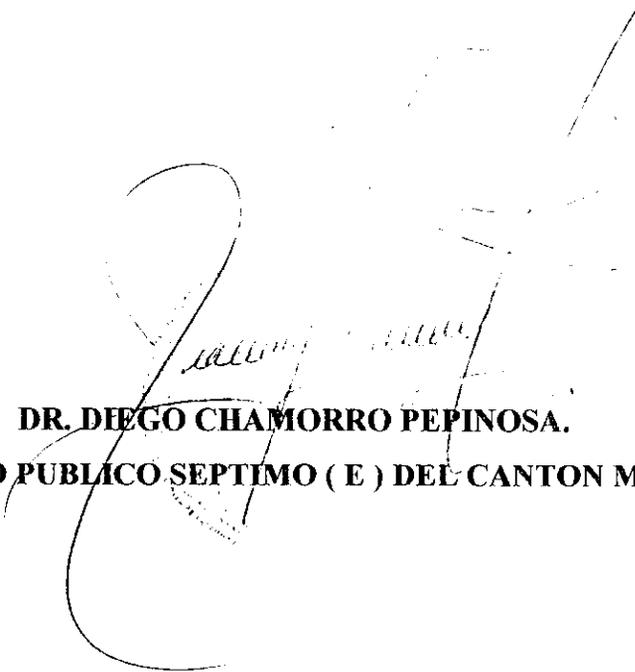
Escritura N°:		20171308007P00396					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		1 DE MARZO DEL 2017, (14-03)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707137277	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BUENCA ALAVA YADIRA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311668893	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
Natural	AVILA PROANO ANGEL ALEXANDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308856665	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		7500.00					

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

AP: 0646-DP13-2017-KP

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** otorgada por el señor: Abg. **XAVIER CRISTOBAL GUERRA PINO**, a favor de los cónyuges: **YADIRA MONSERRATE CUENCA ALAVA Y ANGEL ALEXANDER AVILA PROAÑO**. - Firmada y sellada en Manta, hoy 01 de marzo del 2017. -


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA.

NOTARIO PUBLICO SEPTIMO (E) DEL CANTON MANTA

